



CONGRESO ORDINARIO

PONENCIA MARCO

“PSOE-MÁLAGA: POR UN FUTURO CIUDADANO”

Málaga, 19 de Julio de 2008

ÍNDICE

I. Ante el Congreso: la solidez de un proyecto joven

II. PSOE y Málaga: un proyecto común

III. Una nueva estrategia para una nueva sociedad

- 1. Málaga: una provincia en permanente cambio**
- 2. Un nuevo discurso municipal para un litoral urbano**
- 3. Garantizar el progreso en el interior de la provincia**

IV. Impulso organizativo para el liderazgo social

- 1. PSOE-A de Málaga un 'Partido ciudadano', un 'Partido red' y un 'Partido 2.0'.**
- 2. Propuestas concretas para hacer del PSOE-A de Málaga un 'Partido ciudadano', un 'Partido red' y un 'Partido 2.0'.**
- 3. Nuevos espacios de participación y relación con la sociedad**
- 4. El trabajo político en los grandes núcleos de población**
- 5. Modelo organizativo en las grandes ciudades**
- 6. Impulso a las agrupaciones**
- 7. Comunicación: el relato de nuestra acción**
- 8. La formación: básica para el futuro y la acción política**
- 9. Hacia un pacto generacional de futuro**
- 10. Hacia un partido de la igualdad**
- 11. Hacia un partido de la integración**

I. Ante el congreso: la solidez de un proyecto joven

1. El 9 marzo el PSOE renovó y amplió la confianza de la sociedad española y andaluza en su proyecto político. Se acreditaba, con los votos, el respaldo de la ciudadanía a un proyecto joven y sólido, en pleno desarrollo. El elevado número de votos -récord histórico a nivel nacional-, así como la reedición de la mayoría absoluta en Andalucía, son argumentos suficientes frente a quienes señalaban que algunas políticas del Gobierno no habían sido comprendidas por la sociedad española.
2. Quienes así pensaban demostraban que desconfiaban, no del proyecto socialista, sino de la madurez y capacidad crítica de la ciudadanía española. Y precisamente, en eso se basa nuestro proyecto, en el fortalecimiento de la ciudadanía como vector de cambio y progreso de la sociedad española.
3. Hoy, 8 años después, la vitalidad y el vigor de este proyecto político, ampliamente respaldado por la sociedad española y andaluza, debe ser un estímulo para reflexionar acerca de su grado de desarrollo, aceptación y vigencia en nuestro territorio, donde se ha encontrado con algunas dificultades.
4. Cada proceso congresual, en cualquiera de sus niveles, abre la oportunidad para el necesario debate y la reflexión interna. Es el momento de resaltar los logros y de identificar las amenazas y debilidades de nuestro proyecto, con el objetivo de hacerlo más fuerte y útil a la sociedad. Es preciso, por tanto, trazar la trayectoria histórica de nuestras ideas, para abordar el momento actual con una perspectiva que nos permita realizar un diagnóstico efectivo del momento que atravesamos, y así plantear nuevos retos para el futuro.
5. El año 2000 supuso un punto de inflexión para el socialismo español por muchos motivos. Nos enfrentábamos a una mayoría absoluta de la derecha, facilitada por el lógico desgaste de una generación que venía de gobernar España durante casi 14 años y por una coyuntura económica y política favorable al PP. Por otro lado, las batallas internas del PSOE habían agotado a nuestra militancia en disputas orgánicas improductivas y no éramos capaces de articular las propuestas y las transformaciones que la sociedad demandaba a nuestro Partido. Se hacía evidente la necesidad de un nuevo proyecto, de nuevas ideas. Era la exigencia compartida de las capas sociales que habían confiado en el PSOE para transformar a España durante la década de los ochenta y parte de los noventa, y nos habían dado la espalda en 2000.
6. En el contexto internacional -espacio de referencia y acción del socialismo español-, la situación no era mucho mejor: la caída del Muro de Berlín había sumido a la izquierda democrática en una crisis de identidad; los agoreros del capitalismo neoliberal proclamaban “el fin de la historia” (Francis Fukuyama) y los partidos socialdemócratas

- Europeos buscaban soluciones de urgencia como 'la tercera vía' de Tony Blair, muy poco diferenciadas de la derecha. Muchos teóricos daban por finiquitado el "Estado del Bienestar" y, con él, la clásica aspiración de la izquierda continental de gestionar con criterios sociales e igualitarios la economía de mercado. Los partidos socialdemócratas se alejaban de sus votantes y eran incapaces de ofrecer respuestas a fenómenos nuevos como el capitalismo financiero global, o la creciente diversidad social y cultural de una sociedad sin clases sociales definidas.
7. El contexto intelectual tampoco era favorable. Sociólogos como Anthony Giddens teorizaban acerca de la incapacidad de las instituciones democráticas tradicionales para dar respuesta a los desafíos del mundo globalizado, y exigían para la izquierda la aceptación de un 'Estado mínimo' y la renuncia consecuente a ser una alternativa clara al orden neoliberal.
 8. También eran adversas al pensamiento progresista las teorías de la postmodernidad, que nos alertaban de procesos como la emergencia del nuevo narcisismo individualista, la total mediatización de la realidad o el desarraigo social que da lugar a una "vida líquida", como señala Zygmunt Bauman.
 9. Vivíamos, en definitiva, una era post-política y post-ideológica, en la cual se trataban de ocultar las diferencias entre izquierda y derecha. La política era vista como un mero instrumento para la resolución de problemas técnicos, en lugar de un espacio para la participación activa de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos democráticos.
 10. Esta concepción falsamente tecnocrática y "apolítica" de la política, que en España tuvo su máxima expresión en los primeros años de gobierno de José María Aznar, minimizaba el enfrentamiento ideológico, negando los desajustes y conflictos internos de la sociedad. Esta visión de política no era desinteresada, sino que detrás de ella se ocultaba un discurso claramente conservador. Sucedió lo mismo en los países de nuestro entorno y en Estados Unidos.
 11. Todo ello se derrumbó el 11 de septiembre de 2001. A partir de ese momento, la derecha estadounidense y española no pudo ya ocultar su deriva altamente ideologizada y neoconservadora, cuya peor consecuencia fue la Guerra de Irak. La izquierda europea, por su parte, siguió sin reaccionar y parte de su electorado fue fagocitado, en países como Francia, Austria y Dinamarca, por partidos xenófobos y de extrema derecha. En definitiva, el mundo dejó de ser post-político para volver a ser político, muy político.
 12. Pero poco antes de que sucediese todo esto, en el año 2000, el PSOE había reaccionado y se había adelantado a los acontecimientos, renovando sus ideas y su proyecto.
 13. En este sentido, la renovación del PSOE en el 35º Congreso Federal fue algo más que el liderazgo emergente de una nueva generación de socialistas, encarnada por un joven José Luis Rodríguez Zapatero y un grupo de compañeros y compañeras, con nuevas ideas, reunidos bajo el nombre de 'Nueva vía'.

14. Este “cambio tranquilo”, de caras y de ideas, tuvo el acierto de no prescindir de la experiencia y los principios de los socialistas que habían protagonizado la mayor transformación de España bajo el mandato de Felipe González. Fue, por tanto, un cambio integrador que renovó al PSOE al tiempo que fortaleció su organización. Del 35º Congreso salió un mensaje claro: queremos gobernar para transformar la sociedad, para ser una alternativa real y bien distinta de la derecha y al PP.
15. El llamado “socialismo de la ciudadanía” fue una decisión valiente y estratégica de nuestro secretario general, Rodríguez Zapatero. Valiente, porque frente al inmovilismo doctrinal que defendían algunos compañeros, el PSOE optó por mirar a la sociedad de su tiempo y modernizar su discurso. Valiente, porque nos abrimos a la influencia de las nuevas corrientes europeas del pensamiento de izquierdas, con las que enriquecimos la columna vertebral de nuestro programa ideológico clásico: la socialdemocracia. Valiente, porque lejos de suponer una claudicación pragmática frente a la preponderancia ideológica de la derecha, admitía la necesidad de reformas y transformaciones que necesariamente implicaban el conflicto político con nuestros adversarios conservadores.
16. Y finalmente, estratégico: porque el “socialismo de la ciudadanía” estaba llamado a conectar con amplios sectores de la sociedad cuyas demandas habían sido sistemáticamente negadas por la derecha, y no priorizadas por la izquierda tradicional, más preocupada por consolidar el necesario Estado del Bienestar y de las prestaciones públicas.
17. El “socialismo de los ciudadanos”, basado en la tradición republicana reformulada en los últimos años por el politólogo irlandés Philip Pettit, es un proyecto fundamentalmente político, en el que el programa económico ocupa un lugar destacado.
18. Cuando mira a la sociedad de su tiempo, este proyecto ve las diferencias sociales, como antaño; pero añade a éstas las existentes entre hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales, nacionales e inmigrantes, personas dependientes y el resto de ciudadanos, y trabaja por eliminar tales diferencias.
19. El proyecto político del PSOE ha avanzado, durante estos cuatro años, en esta dirección. Ha sido un proyecto joven y nuevo, pero con una gran solidez política e ideológica. La acción de Gobierno ha sido valiente y eficaz, no ha titubeado en ampliar los derechos de ciudadanía que incluimos en el programa electoral, no ha temido enfrentarse a los sectores más centralistas y jacobinos cuando se han planteado las reformas de los estatutos, y ha sido positivo para la economía.
20. Este proyecto ha beneficiado a toda España, pero ha sido especialmente generoso con Málaga. Las altísimas inversiones, las más cuantiosas de nuestra historia, han rescatado a esta provincia del olvido al que la sometió el PP, pasando del puesto 32º en inversiones del Estado a ocupar el tercer lugar, tras Madrid y Barcelona.
21. Estas inversiones en infraestructuras tienen como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y crear más

- oportunidades económicas. Y parten del convencimiento de este Gobierno de que Málaga es la capital económica del Sur de España.
22. Pero si señaláramos el éxito de un proyecto que ha sabido dar una respuesta desde el progresismo a la sociedad global del siglo XXI, hemos de reconocer, que es en determinados espacios urbanos donde más dificultades hemos encontrado. En nuestro caso, la provincia de Málaga responde, en mayor medida que otras provincias, a las dinámicas urbanas actuales (desarraigo y desclasamiento, individualismo consumista, despolitización de la vida pública...etc).
 23. Debemos, por tanto, adaptar nuestro proyecto político a la realidad predominantemente urbana de la provincia de Málaga. Debemos dar respuestas, desde la izquierda, a las preocupaciones económicas, vinculadas con el desarrollo local y el empleo, a la seguridad ciudadana, a la calidad de vida en relación al espacio público, a la inmigración y a la preservación de nuestro entorno natural.
 24. En lugar de asumir con leves retoques el discurso pragmático del PP en nuestra provincia, debemos adaptar con valentía nuestro proyecto al ámbito provincial y local. Para ello, debemos entender y hacer entender, que son las ciudades y los pueblos los primeros espacios de convivencia y ejercicio de los derechos ciudadanos, que estamos conquistando desde nuestra acción de Gobierno.
 25. Debemos defender nuestro espacio público local, tan perjudicado por el urbanismo salvaje de la derecha, creando un nuevo apego al territorio que prime la calidad sobre la cantidad, genere oportunidades económicas y de empleo basadas en sectores productivos y no especulativos, y oferte a los ciudadanos los servicios públicos municipales que hagan efectivos estos nuevos derechos.
 26. Debemos combatir el alejamiento ciudadano hacia la política de sus municipios implicándolo activamente en los procesos democráticos. Debemos abrir nuestra gestión a la participación ciudadana real, implantando mecanismos de debate público; debemos abrir el Partido, en ocasiones excesivamente enclaustrado en su funcionamiento orgánico, y conectarlo con la sociedad a la que espera representar. El PSOE debe también acoger en su seno la diversidad humana, profesional y cultural, que caracteriza a la sociedad urbana de hoy.
 27. La ausencia de debate público perjudica a la izquierda: no debemos temer enfrentarnos a la derecha, si tenemos claro que defendemos los intereses, las aspiraciones y los derechos de la ciudadanía a la que representamos. Sólo así nos verán como una opción útil y diferenciada del PP.
 28. Al igual que hemos hecho con nuestra acción de Gobierno, tanto en España como en Andalucía, debemos convertir a la ciudadanía en protagonista de nuestra acción pública. No se trata sólo de hacer política para todos, como socialistas que somos; sino en hacer política con todos, como demócratas.
 29. Nuestro proyecto político ha demostrado ser un proyecto en positivo, propositivo y capaz de atraer a millones de ciudadanos y ciudadanas de

toda España y de toda condición social. Defender nuestro proyecto de izquierdas, implica hacer partícipe de él a amplios sectores de la sociedad que nos votan en las generales y autonómicas, pero se abstienen en las municipales: jóvenes, nuevos vecinos, trabajadores que han visto mejorar su situación social y económica y tienden a un cierto desentendimiento de la política o profesionales liberales progresistas dispuestos a votarnos, pero que exigen calidad en los procesos políticos. Debemos comunicar mejor nuestro mensaje, concentrándonos en los aspectos esenciales y estratégicos de nuestra acción política y multiplicando nuestra presencia en los medios de comunicación y en la proximidad de nuestras calles y barrios.

30. En los ámbitos locales, es conveniente refrescar nuestro proyecto, que es un proyecto joven, desinstitucionalizándolo, llevándolo a todos los espacios sociales de participación, abriéndolo al debate plural de una sociedad dinámica y evitando que pierda la fuerza y la vigencia que ha cobrado en los últimos años.
31. Este congreso no sólo debe ser útil para nosotros los y las socialistas: lo debe ser para la sociedad. Porque nuestra primera responsabilidad es nuestra provincia. Porque nuestro proyecto político está al servicio de ella.
32. Sólo así lograremos nuestro objetivo: convencer cada día a más gente de que nuestro proyecto, un proyecto joven y sólido, de progreso, de convivencia y de modernidad, de respeto y de profundización democrática, es el mejor para España, Andalucía, y también para sus municipios.

II. PSOE y Málaga: un proyecto común

- 33.El PSOE se presenta ante la sociedad como un eje transformador de Málaga. Nuestro Partido promueve las inversiones y proyectos que hacen posible la transformación social y sirven para mejorar nuestra calidad de vida.
- 34.Nuestro proyecto debe seguir ofreciendo respuestas a la educación, la sanidad, la integración de los inmigrantes, la implantación de las nuevas tecnologías, la seguridad ciudadana, la ordenación del territorio, la igualdad de oportunidades, la movilidad, la sostenibilidad o la vivienda.
- 35.Durante estos últimos cuatro años, desde el Gobierno Central, la Junta de Andalucía, la Diputación y los ayuntamientos donde gobernamos, hemos trabajado en esta dirección.
- 36.De especial relevancia han sido las inversiones del Gobierno de Zapatero en Málaga, que han permitido a nuestra provincia convertirse en la tercera de España en gasto del Estado, frente al puesto 32 que ocupábamos con el PP.
- 37.Con el PSOE, Málaga ha sido objeto de una inversión sin precedentes gracias a proyectos como el AVE, la Hiperronda, la ampliación del Aeropuerto o el saneamiento integral de la Costa del Sol. El Gobierno socialista, a través de la obra pública, apuesta así por impulsar nuestra economía, nuestro empleo y nuestro liderazgo estratégico para afrontar los retos del futuro.
- 38.Con el Museo Picasso Málaga, el Metro, con la Ciudad de la Justicia, con la remodelación del Puerto para abrirlo a la ciudad, con la ampliación de la Universidad de Málaga y del Parque Tecnológico, con el proyecto del Museo de Bellas Artes y Arqueológico en la Aduana, con el Parque de los Cuentos, con los nuevos centros TIC en toda la provincia, desde la Junta de Andalucía los socialistas hemos sentado las bases para la Málaga del siglo XXI.
- 39.Desde el Gobierno andaluz se ha potenciado el papel de nuestra provincia como motor económico de Andalucía. Producto de este impulso, entre 2004 y 2008, Málaga ha sido la provincia líder de Andalucía en creación de empleo, con 150.000 nuevos puestos de trabajo. Málaga está en estos momentos en una situación histórica en cuanto a empresas operativas, con más de 114.000. Málaga es la provincia andaluza cuyo PIB más ha crecido durante la pasada legislatura.
- 40.La Diputación ha impulsado la vertebración del territorio, la superación de la desigualdad entre el interior y la franja litoral y ha establecido un nuevo modelo de relación con los ayuntamientos de Málaga, a través de la Concertación Local.
- 41.El proyecto socialista ha permitido que Málaga sea hoy una provincia más fuerte, más moderna, y esté más preparada para afrontar los vientos de desaceleración económica que atraviesa el contexto internacional.

42. Esta transformación y avance han sido posibles porque los socialistas hemos cumplido, y hasta superado, lo que hemos prometido en nuestros programas electorales para Málaga. Ha sido un intenso trabajo donde la organización política ha cumplido una de sus obligaciones, recogida en anteriores conclusiones congresuales como las del X Congreso Regional: ser garante del cumplimiento programático.
43. En los próximos cuatro años, el esfuerzo deberá ser mayor, ya que los socialistas malagueños hemos concurrido a las elecciones generales y autonómicas con dos programas ambiciosos y de futuro. Dos programas unidos por un objetivo fundamental: hacer de Málaga una provincia más cohesionada con el territorio nacional, más equilibrada internamente, y con mayor bienestar para la ciudadanía. Para ello, hemos planteado nuevos proyectos que seguirán exigiendo un fuerte ritmo inversor.
44. Con el aval que nos da el haber cumplido nuestros compromisos, los socialistas asumimos el compromiso de preparar a la economía y la sociedad malagueña a las exigencias del siglo XXI. Para ello, potenciaremos la investigación y las nuevas tecnologías en las empresas, especialmente las medianas y pequeñas; haremos un importantísimo esfuerzo por modernizar nuestras instalaciones hoteleras y turísticas, mediante el Plan Cualifica; y fomentaremos la cultura como factor de progreso económico, con la apertura de nuevas instalaciones en nuestra provincia.
45. Para los socialistas malagueños, la Universidad tiene un importante papel que jugar en la Málaga del siglo XXI: un papel vinculado con el impulso a la sociedad del conocimiento como factor de desarrollo económico y aumento de la productividad de nuestras empresas. La UMA tendrá financiación para acometer la construcción de nuevos edificios. Además, el campus de Teatinos quedará conectado con el Parque Tecnológico de Andalucía mediante la línea 1 del metro.
46. Pero una economía de siglo XXI sólo será posible en una sociedad del siglo XXI: una sociedad incluyente, capaz de ofrecer las mismas oportunidades a todos sus ciudadanos y ciudadanas.
47. Para vivir en una sociedad más justa y moderna, capaz de asumir los retos del mundo actual, desarrollaremos la Ley de Dependencia, para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores y favorecer la incorporación de la mujer al mundo laboral; crearemos plazas de guardería para facilitar la conciliación y abriremos nuevos centros de primaria y de secundaria para preparar a los trabajadores y trabajadoras del futuro; impulsaremos nuevas VPO en colaboración con los ayuntamientos, para evitar que la vivienda sea un obstáculo para el desarrollo social y personal; y construiremos nuevos centros de salud, el tercer Hospital de Málaga y el Hospital Comarcal de Ronda, para garantizar la mejor sanidad pública.
48. Mejoraremos, en definitiva, la sociedad malagueña. Y lo haremos siguiendo los dos principios fundamentales que siempre han regido nuestra acción política: igualdad de trato a todos los territorios de la provincia; y lealtad institucional.

49. Los socialistas malagueños sabemos que las infraestructuras son clave para el desarrollo de nuestro territorio. Para los cuatro próximos años, los socialistas malagueños nos comprometemos a terminar la casi treintena proyectos que actualmente están en marcha, algunos de ellos estructurantes y transformadores en diversas materias, como la ampliación del Aeropuerto de Málaga (que se convertirá en un nodo estratégico en el tráfico aéreo europeo), la Hiperronda y una 'segunda generación' de carreteras vitales para el desarrollo, la cohesión y la interconexión de la provincia (Autovía Córdoba-Antequera, la Nerja-Motril-Adra, el soterramiento de San Pedro de Alcántara o la mejora de calado de la N-340 entre Málaga y Estepona).
50. Los socialistas convertiremos a Málaga en la provincia con las mejores conexiones por Alta Velocidad, con el eje transversal andaluz y el corredor ferroviario. Así queda constatado nuestro compromiso por un transporte público eficaz, eficiente y sostenible.
51. Nos proponemos alcanzar el 'vertido cero' en 2012, como exigencia de un territorio que aspira a tener una alta calidad ambiental y seguir siendo un referente turístico.
52. La gestión de nuestros recursos hídrico es uno de los retos estratégicos de la Málaga del siglo XXI. Los socialistas hemos sido conscientes de la importancia de la cuestión del agua y por ello hemos incrementado la capacidad hídrica en la provincia de Málaga en los últimos cuatro años con la puesta en servicio de la presa de Casasola, la desaladora de Marbella y la reutilización de aguas en el litoral occidental. Se está impulsando la conducción Aljaima-Atabal y la segunda desaladora de la Costa del Sol. No obstante, plantearemos una interconexión adecuada de todo el litoral, estudiaremos la ampliación de la presa de la Concepción e impulsaremos la construcción de dos nuevas desaladoras en el litoral.
53. Las playas son nuestro mayor espacio público, así como una seña de identidad de nuestra provincia y un factor de atracción turística. Por ello mantendremos la apuesta por la calidad de nuestro litoral e intensificaremos los esfuerzos para paliar los actuales déficits.
54. Los socialistas malagueños concebimos la cultura como uno de los principales derechos de la ciudadanía, del mismo modo que constituye uno de los principales motores de desarrollo económico y social de cualquier sociedad moderna como la malagueña. Trabajaremos por ampliar la oferta cultural de la provincia. El Palacio de la Aduana como Museo de Málaga, el Auditorio de la capital, el Museo del Transporte, la residencia de nuevos creadores o la red de nuevos espacios escénicos en la provincia contribuyen activamente a cumplir los anteriores objetivos.
55. Apostamos por la capitalidad cultural europea para Málaga, que debe implicar hacer efectivo la cultura como derecho, garantizar y extender el acceso a los recursos culturales de todas las capas de la sociedad.
56. Para los socialistas, la seguridad es lo que garantiza el ejercicio de los derechos en el espacio público. Por ello, apostaremos por la seguridad

pública frente a la seguridad privada, y continuaremos la política de aumento de plantillas policiales, de mejora de la coordinación entre los distintos cuerpos de seguridad y de construcción de nuevas comisarías y cuarteles en Málaga.

III. Una nueva estrategia para una nueva sociedad

III.1. Málaga: una provincia en permanente cambio

57. Nuestra posición geográfica es estratégica por ser el espacio de encuentro entre Europa y África. Somos puerta de entrada para la inmigración, y somos también el destino, turístico y vital, elegido por europeos y nacionales. Todo ello hace que la sociedad malagueña esté expuesta a cambios permanentes, a influencias diversas, a oportunidades y contrastes culturales y sociales.
58. Las nuevas comunicaciones impulsadas por los socialistas, como el AVE, la ampliación del Aeropuerto, el Plan del Puerto, nos conectan, además, a la red internacional y nacional como un nodo privilegiado para el intercambio de personas y flujos económicos.
59. Los desafíos son por todos conocidos: la globalización económica, los fenómenos migratorios, la convivencia en diversidad, la revolución tecnológica, el cambio climático, la calidad de vida en las grandes ciudades o los cambios sociales y culturales que se derivan de la incorporación de la mujer al trabajo.
60. En un plano más concreto, Málaga se enfrenta a la búsqueda de un modelo económico más diversificado, a renovar sus sectores clave, como el turismo o el sector servicios, a la gestión de sus recursos hídricos o la integración de los inmigrantes.
61. La provincia malagueña es, no obstante, un territorio complejo, con realidades muy diferentes en función de su ubicación interior o litoral. Los socialistas debemos analizar bien los procesos sociales en nuestra provincia, teniendo en cuenta las diferencias entre comarcas y territorios, para ofrecer soluciones que han de adaptarse a cada una de las realidades, pero que han de guiarse por nuestros valores de progreso.

III. 2. Un nuevo discurso municipal para un litoral urbano

62. Nuestra franja litoral es predominantemente urbana. Sin embargo, es una realidad urbana muy reciente, que cuenta con poco más de 30 años. Surge como consecuencia del desarrollo económico vinculado al turismo que atrajo a residentes extranjeros y ciudadanos de otros pueblos de Málaga que buscaban una oportunidad laboral.
63. Dentro de nuestro litoral, a su vez, deberíamos distinguir entre varias realidades: por una parte, la Costa del Sol Occidental, franja consolidada en torno al turismo internacional y nacional; la Axarquía, o Costa del Sol Oriental, que combina procesos como una dinámica económica originariamente agrícola y un reciente desarrollo turístico y residencial; y la aglomeración urbana de Málaga, zona urbana consolidada que se expande hacia el Valle del Guadalhorce.
64. Los procesos sociales que se dan en nuestra franja litoral son, por tanto, el genticismo (o desplazamiento hacia zonas residenciales de

- determinadas clases sociales, que genera desarraigo), la diversidad cultural y social, la creación de nuevos espacios de interrelación –como grandes superficies comerciales y los equipamientos residenciales-, el monocultivo de la construcción como factor de desarrollo económico, y la creación de una nueva identidad de territorio no vinculada al arraigo, sino al bienestar y al ocio.
65. Los socialistas hemos tenido problemas para identificar estas nuevas realidades sociales urbanas y dar respuestas políticas. En las últimas elecciones municipales, autonómicas y generales, el PP ha avanzado en todas las zonas urbanas de Andalucía.
 66. Mientras otras provincias tienen un porcentaje de población urbana menor del 70%, la provincia de Málaga supera el 80% lo cual nos hace más vulnerables a las dificultades estructurales del voto urbano.
 67. Asistimos a procesos sociales a los que el Partido no ha dado una respuesta adecuada: desarraigo, desclasamiento y gentrificación, atomización social, inmigración y desarrollo económico basado en el monocultivo del urbanismo. Lo anterior puede llevar a una alta abstención, sobre todo en convocatorias municipales, y en la preponderancia del discurso individualista y conservador.
 68. Un nuevo discurso urbano tiene que tener presente los nuevos problemas y anhelos de la ciudadanía. Tenemos que erigirnos en defensores del interés general de nuestros municipios frente a las políticas negativas de la derecha. Debemos defender a nuestros municipios de la especulación urbanística, de la falta de servicios públicos, de la falta de una participación real.
 69. Nuestro discurso debe ser un discurso en positivo. No negar el desarrollo urbanístico, sino proponer un desarrollo productivo mejor, diversificado, porque evitará el paro y nos proporcionará una economía más sostenible. Los ayuntamientos del PP, promotores de este modelo insostenible y perjudicial, no tienen legitimidad para culpar de los efectos nocivos de este modelo a la Junta o al Gobierno. Son ellos los únicos responsables de haber vendido sus municipios con el único objetivo de satisfacer intereses particulares, muchas veces ajenos al propio municipio, y del que sus ciudadanos y ciudadanas sólo se han visto beneficiados tangencialmente. En los municipios donde el PSOE está en la oposición, debe denunciar la venta sin escrúpulos del municipio a intereses particulares y debe resaltar las consecuencias perjudiciales de estas prácticas para el empleo. Debe exigir que, desde el poder local, se atraigan inversiones productivas y se construya una economía más sólida, diversificada y sostenible en el tiempo. De lo contrario, el PP hará invisible su responsabilidad echando la culpa al PSOE.
 70. En los municipios donde gobernamos, debemos aplicar un modelo claramente diferenciado al de la derecha, buscando esta alternativa y explicándola mejor para que los ciudadanos comprendan las amenazas del modelo de la derecha.
 71. Para ser más efectivos en el despliegue de un discurso capaz de competir con la derecha, el PSOE necesita reforzar su liderazgo en

estos núcleos urbanos, con una política mediática más profesionalizada y efectiva, y con un modelo de partido más abierto, flexible y dinámico, capaz de atraer a más sectores sociales y sumarlos a su proyecto. Debemos evitar la institucionalización del PSOE que perciben algunos sectores de la sociedad, acostumbrados a vernos en los Gobiernos central y autonómico.

72. Acercarse a los ciudadanos implica un mensaje emocional. La política de las infraestructuras es la política de la razón, pero la adhesión se genera en el campo de las emociones, no necesariamente opuestas a la razón. Para ello debemos ser un partido más cercano y conectado con la sociedad. Crear una sólida identidad de izquierdas, sin complejos, y vinculada con la identidad del territorio y la defensa de sus intereses generales, es fundamental para nuestro proyecto político.

III. 3. Garantizar el progreso en el interior de la provincia

73. Como es sabido por todos, la población tiende a concentrarse en las ciudades, especialmente en grandes núcleos. No obstante, en España y Andalucía se ha creado un sistema de ciudades medias fundamentales en la articulación del territorio. En Málaga, ese sistema de ciudades medias están actualmente reforzando una nueva red de municipios que se unen según intereses comunes.
74. En la búsqueda de un renovado discurso municipal para aquellas zonas en vertiginoso cambio no podemos obviar los retos a los que se enfrentan nuestros pueblos y ciudades del interior también inmersos en una sociedad global. Así, sin olvidar la defensa de nuestras raíces y cultura propia, las políticas aplicadas por nuestros gobiernos deben tener en cuenta la necesidad de progreso económico y social de estos territorios.
75. Debemos reforzar el papel de estos territorios y desde la propia estructura del partido garantizar espacios comunes en red y desde el ámbito institucional apostar por los entes mancomunados (áreas metropolitanas, mancomunidades, consorcios y aquellas otras agrupaciones de municipios que se establezcan según la ley). Desde la dirección política se establecerán canales de comunicación directos con nuestros representantes en estas instituciones.
76. Será una obligación para nuestra organización política poner al servicio de nuestras agrupaciones en estos territorios los instrumentos suficientes para prevenir y analizar los nuevos comportamientos sociales.
77. De manera general, cualquier reformulación de nuestro discurso en el ámbito municipal deberá tener en cuenta el nuevo marco que nos ofrece el Estatuto de Autonomía: más descentralización mediante la necesaria suficiencia financiera “de acuerdo con los principios de legalidad, responsabilidad, transparencia, coordinación y lealtad institucional, quedando en el ámbito de la Junta de Andalucía la planificación y control de las mismas”, tal y como recoge el texto estatutario.

IV. Impulso organizativo para el liderazgo social

IV.1. PSOE-A de Málaga un 'Partido ciudadano', un 'Partido red' y un 'Partido 2.0'.

78. Hay que reconocer que, por ahora, el PSOE-A de Málaga del siglo XXI es muy parecido al del siglo XX, puesto que el siglo XXI ya ha empezado y nuestra organización política, en lo fundamental, sigue funcionando como siempre. Pero, ¿es razonable que mientras la sociedad cambia a un ritmo acelerado el PSOE-A de Málaga siga igual?
79. Los socialistas malagueños entendemos que, ante estos nuevos tiempos, la nueva política debe estar fundamentada en una transformación del modelo organizativo de partido. La transformación que proponemos es la transformación del Partido en términos de 'Partido Ciudadano', 'Partido Red' y 'Partido 2.0'. Una transformación que conlleva un cambio radical en el modelo tradicional de organizarnos y que debe realizarse progresivamente en los diferentes ámbitos de nuestro Partido, impulsando así un nuevo modelo más abierto, flexible, dinámico y más adaptado al siglo XXI.
80. Un nuevo modelo de partido que sea capaz de dar respuesta a problemas estructurales que venimos diagnosticando desde hace décadas: escasa participación de la militancia en la toma de decisiones, insuficiente dinamización del trabajo en las agrupaciones, falta de coordinación de los representantes en las instituciones y el Partido, problemas de comunicación con los ciudadanos, especialmente en los grandes núcleos de población.
81. Si el Partido no se adapta a las nuevas formas de relación social que se están forjando vertiginosamente, nuestro discurso político no llegará a la ciudadanía con la consistencia necesaria.
82. Tendrá que hacer frente también a otro fenómeno fundamental de nuestros días: el proceso de individualización -algo distinto de la cultura del individualismo-. Individualización quiere decir que las vidas de cada cual cada vez son menos estandarizables, menos homogéneas. Individualización, sirva la figura retórica, es diversidad. Pero la individualización es fruto, también, de la nueva estructura productiva y de consumo. La era industrial creó una clase media relativamente homogénea. El paso a una economía del conocimiento y de los servicios nos lleva a una sociedad compleja en muchos casos con escasa raigambre.
83. Ya no nos definimos como una sociedad de clases, sino de ciudadanos. Así lo asumió nuestro Partido en 2004. Pero esto no significa que no haya clases, desigualdades, ni que las oportunidades no estén injustamente distribuidas. Tenemos ante nosotros el compromiso vital de la organización de luchar por la inclusión social de aquellas capas más sensibles a la inseguridad en una sociedad en permanente cambio.
84. Si en algo se caracteriza el proyecto político socialista es que es profundamente democrático y confía un gran papel a la participación real

- y efectiva del ciudadano. Tenemos ante nosotros el gran reto de organizar nuestro papel de intermediación y representación política en una sociedad más compleja y diversa, informada y conectada, “más líquida” en términos del sociólogo Bauman. Estamos ante otra sociedad, precisamos de otra organización, con lo mejor de antes, con lo mejor que nos depare el futuro.
85. El sistema económico es un espejo en el que nos podemos inspirar. Las empresas de hoy, como bien nos contaba Manuel Castells en su célebre trilogía, son ‘empresas-red’. Esto quiere decir que se organizan en una estructura flexible, a base de deslocalizaciones, de externalizaciones, de unidades funcionales que se hacen y se deshacen. Cada vez sirven menos las viejas empresas estructuradas como una pirámide fija. Las empresas acometieron estos cambios con un claro objetivo: maximizar la productividad, para garantizar la competitividad ante unos mercados mucho más volubles que antaño.
86. ¿Es posible hacer algo parecido con las organizaciones políticas? El objetivo, en el caso del PSOE-A de Málaga, ¿cuál debería ser? Obviamente, no podría ser otro que maximizar su productividad en términos de participación. No se trata de medirla en términos de votos, sino en su capacidad ya no sólo para representar, sino para incluir al ciudadano en el proceso político; su capacidad para “politizar”, es decir, activar el ser-político que, a priori, todo ciudadano, por el hecho de serlo, se supone que lleva dentro.
87. El proceso político tiene muchas fases y muchas actividades a través de las cuales se manifiesta: el debate, la movilización, la formación y la información, la deliberación, la toma de decisiones propiamente dicha, el control de las instituciones y los gobiernos, etc. Para maximizar la productividad en términos de participación ya no valen las clásicas estructuras organizativas piramidales del Partido. No estamos hablando en términos de jerarquía, hablamos como estructura. Necesitamos un Partido-red: no una, sino una suma de organizaciones, de distintos tamaños, cada una con su especialización funcional, que tengan una relación a la vez de conexión y autonomía.
88. El Partido-red es una estructura compleja capaz de relanzar y mejorar la participación política en la medida que cada uno de los nodos ofrece una puerta distinta y específica para “entrar” en la actividad política, ya sea mediante la reflexión o la acción. Contra la visión del siglo XX, según la cual la agrupación de fuerzas en una sola organización era la manera de fortalecer la capacidad política del Partido, probablemente hoy el Partido estrictamente considerado, si quiere ser efectivamente hegemónico, deberá renunciar a absorberlo todo, controlarlo todo, dirigirlo todo, y conformarse con ser simplemente el nodo principal de una red plural y compleja, con mil nodos complementarios, que se intercambian información, ideas, decisiones y acción.
89. El reto de hoy es conseguir que las redes lo sean conscientemente, organizarse en forma de Partido-red de manera voluntaria y no por mera necesidad, sin saber muy bien por qué. Lo fundamental es que entre los

- distintos nodos haya una relación de cooperación, a la vez que dé autonomía, que se reconozcan y se sepan especializar, y no que se nieguen, compitan o se boicoteen entre sí.
90. El Partido red quiere decir un partido internamente organizado entre sus distintos ámbitos; ligado en red entre las agrupaciones, los militantes y los simpatizantes, y ligado en red a nuestros representantes en las instituciones públicas. Al mismo tiempo, en una amplia red de estrategias, de colaboraciones y alianzas con los diferentes colectivos y con los ciudadanos que componen la sociedad malagueña.
 91. El Partido red se basa en una Organización con menos burocracia, más cooperación y más coordinación. Un partido que se organiza por objetivos. Un partido que planifica su acción y propicia que militantes, organizaciones sectoriales y agrupaciones colaboren estrechamente sin necesidad de crear estructuras rígidas y permanentes que propicien esta participación.
 92. Un partido red garantiza el permanente flujo de comunicación entre todos los miembros de esa gran red que debe ser el PSOE-A de Málaga. Una red de militantes, una red de líderes sociales, una red de ciudadanos progresistas.
 93. La modernización de la estructura del Partido en un Partido en red, con nodos coordinados, con funciones asignadas, solidarias y efectivas, nos lleva a incluir en este documento las nuevas formas políticas. No podemos dejar de hablar de Política 2.0.
 94. Desde hace más de medio siglo, la política ha usado los medios de masas como canal de comunicación con la sociedad. Asistimos, por tanto, a un sistema de comunicación vertical, unilateral y unidireccional. Internet y las nuevas tecnologías de la información han roto las reglas del juego. La hegemonía del modelo tradicional de comunicación (un emisor lanza un mensaje a una audiencia impersonal y homogénea) ha perdido peso ante un modelo más individualizado, donde el receptor se convierte en selector de información y lo más revolucionario de todo, en generador de información.
 95. Una regla básica de la comunicación política es generar y propagar un mensaje. Pero ya no es posible controlar el mensaje. Las técnicas clásicas de la comunicación política (gestión de la información, comunicación televisiva, relaciones públicas) empiezan a sufrir ya la presión de los nuevos medios. Utilizando la red no evitamos a los medios sino que los multiplicamos. Cada internauta se convierte en una posible fuente de opinión. Más importante que Internet son las comunidades que Internet estructura. En esta realidad radican al mismo tiempo la fuerza y la complejidad del medio.
 96. Los socialistas malagueños tenemos que ser capaces de integrar la interactividad y las nuevas oportunidades que ofrece Internet. La red permite afrontar el tipo de diálogo al que la democracia representativa aspiraba desde siempre. Los individuos pueden ahora encontrar medios para hacerse oír. Es lo que se conoce como "vigilancia activa" de los ciudadanos.

97. La política en la era de la red significa que la gente se hace más organizada e inteligente colectivamente. La red facilita el acceso a la información y el paso a la acción.
98. Ahora que se habla de Web 2.0 quizás sea el momento de rebautizar la democracia y nuestro modelo de partido con fórmulas de participación, transparencia y debate que son posibles gracias a las nuevas tecnologías. Si en algo nos ayudan blogs, redes sociales y wikis es en mejorar las relaciones entre políticos y ciudadanos, en generar una democracia 2.0, una política 2.0 y un Partido 2.0.
99. Conviene destacar que el interés por la política cada vez es más bajo, especialmente entre los jóvenes, que son precisamente los que más emplean Internet. Y es que la interactividad a la que están acostumbrados aquellos que tienen menos de 25 años contrasta con la burocracia de la democracia y la política 1.0.
100. Democracia y política 2.0 no debe confundirse con el voto 'on line'. Ampliar los ámbitos de la participación ciudadana implica emplear inteligentemente algunas nuevas tecnologías y, sobre todo, modificar los hábitos de nuestros militantes y de la población en general, hacernos a todos más interactivos.
101. Si desde el PSOE-A de Málaga empezamos a generar la participación con este nuevo medio, Internet hará germinar las condiciones de una nueva práctica democrática en nuestra provincia. La democracia y la política como un diálogo permanente.
102. Por tanto, cuando hablamos de que el PSOE-A de Málaga debe ser un Partido red también nos estamos refiriendo a un partido que practica la Política 2.0.
103. Una organización política inmovilista en la sociedad del conocimiento y de las nuevas comunicaciones está abocada al fracaso si no define sus objetivos, estrategias y mecanismos para adaptarse a los cambios. Esta adaptación de los medios no es incompatible con la solvencia ideológica de un partido socialista democrático como es el PSOE.
104. Desde sus orígenes, el PSOE ha creado con valentía los mecanismos que la sociedad demandaba, asumiendo riesgos pero con un claro objetivo: implantar en la sociedad la ideología socialista al servicio de los ciudadanos. Como ejemplos baste citar la creación de una organización sindical, la UGT, en 1888; el surgimiento de los maestros de las casas del pueblo a principios del siglo XX, o en tiempos más recientes, la paridad en la infatigable búsqueda de la igualdad real o el reconocimiento de un nuevo derecho ciudadano a los que más lo necesitan, como la ley de la dependencia.
105. El PSOE-A de Málaga debe convertirse en la vanguardia de las transformaciones sociales, culturales y los nuevos modos de hacer política que demandan los ciudadanos, siempre lo hemos sido y debemos seguir siendo capaces de hacerlo. El objetivo y el mensaje a los ciudadanos es nítido, claro y contundente: presencia activa en nuestros municipios (abiertos e impulsores de la participación real del

ciudadano), innovación, máxima transparencia y democracia extrema en nuestra organización, y grandes dosis de eficacia en la gestión directa de las demandas ciudadanas.

106. Nuevamente, José Luis Rodríguez Zapatero demuestra su apuesta valiente para afrontar las nuevas realidades a las que se enfrentan las organizaciones sociales y políticas. En este mismo sentido el PSOE va a poner en marcha una novedosa plataforma de ideas ('think tank') para gobernar el cambio.
107. El PSOE conjugará así fundaciones que aseguran el pasado histórico, cultural e ideológico del Partido con otras nuevas plataformas que crearán nuevos mecanismos para asegurar el futuro de nuestro Partido en total consonancia con el pensamiento y necesidades de los ciudadanos del siglo XXI.

IV. 2. Propuestas concretas para hacer del PSOE-A de Málaga un 'Partido ciudadano', un 'Partido red' y un 'Partido 2.0'

108. Llegados a este punto, proponemos algunas iniciativas para convertir nuestra organización política en una organización moderna y ágil mediante la participación efectiva de la militancia en un debate abierto.
109. Elaboración de un Plan Estratégico con su correspondiente Plan de Calidad del PSOE a nivel provincial. Estos documentos fijarán los objetivos específicos y las acciones a realizar para mejorar nuestra Organización.
110. La Comisión Ejecutiva Provincial impulsará un plan específico para generar una dinámica de trabajo en red en toda la Organización (se iniciará la implantación en los núcleos de población más importantes de la provincia). Se celebrarán unas conferencias provinciales para explicar la implantación de este nuevo modelo de organización en el primer año de mandato de la CEP.
111. La coordinación Partido e Institución se abordará a través de la creación de redes por objetivos específicos entre representantes de cada una de las dos partes.
112. La coordinación territorial del Partido se realizará mediante la creación de redes en cada territorio específicas para tal finalidad, integradas por los responsables políticos de cada ámbito: red Metropolitana, red de la Costa del Sol, red de Antequera, red de la Axarquía, red del Guadalhorce, red de Guadalteba, red de Nornorma, red de la Sierra de las Nieves y red de la Serranía de Ronda. Estas redes abordarán todas las cuestiones para mejorar la acción institucional y orgánica del Partido en esos territorios, así como coordinar nuestras políticas en los diferentes órganos supramunicipales de esas zonas (mancomunidades, grupos de desarrollo, etc).
113. Mejorar los servicios y contenidos de la Extranet (www.infopsoe.es), que ha puesto en marcha la CEP del PSOE-A de Málaga.

114. Facilitar el uso de la Extranet a todos los militantes y simpatizantes, organizando cursos para explicar su funcionamiento.
115. Extender los servicios del Plan Federal de Modernización a todas las agrupaciones de la provincia: uso del portal de agrupaciones (<http://agrupaciones.psoe.es>) para realizar las distintas gestiones relativas al censo, creación de webs en los diferentes ámbitos.

IV.3. Nuevos espacios de participación y relación con la sociedad

116. Con el nuevo modelo de partido que queremos impulsar a través del Partido red, el PSOE-A de Málaga debe buscar también espacios comunes con la sociedad más allá de las Agrupaciones territoriales y sectoriales que ahora funcionan. Es un espacio de valores sociales, no de militancia en el sentido tradicional del término. El Partido no puede dilapidar ni una gota del compromiso con la organización que asuma cualquier ciudadano y por ello tenemos la responsabilidad de establecer cauces de intercambio de ideas: la sociedad nos habla, el partido escucha. Hablamos de 'una militancia abierta'. En una sociedad donde la interrelación personal ha saltado los límites del espacio para ubicarse en nuevos escenarios, como Internet, la acción y el debate político en el Partido no puede quedarse en los límites de las agrupaciones.
117. Las organizaciones sectoriales deben ser lideradas por personalidades de la sociedad civil y convertirse en un foro de reflexión, alejándose de los modelos tradicionales del Partido. Las conclusiones del 36 Congreso Federal fueron contundentes: "Es necesario que las Organizaciones Sectoriales inicien un nuevo rumbo, evolucionen hacia una actividad más creativa y también más ligada a la realidad y al terreno en el que cada una de ellas desarrolla su actuación. Para ello será necesario actuar con generosidad y sin temor a que dichas organizaciones puedan suplantar los cauces de toma de decisiones y diseño de políticas que existen en el Partido. Debemos propiciar una apertura real de las Organizaciones Sectoriales a cada uno de sus sectores de referencia e intensificar la presencia en las mismas de profesionales, expertos y ciudadanos interesados en participar sectorialmente en temas de su interés directo."
118. Esta obligación nos lleva a repensar el papel de nuestros militantes dentro de la acción política y a abrir el Partido a otras formas de militancia. El fortalecimiento de las agrupaciones debe dar como resultado una mayor movilización social por parte de nuestros militantes sobre todo teniendo en cuenta que en los ámbitos urbanos su papel queda diluido y desdibujado.
119. Nos lleva esta situación a plantear nuevos canales para esa militancia. El 'cibervoluntariado' o la 'cibermilitancia' pueden ser nuevas fórmulas para acercar a personas a nuestra organización y vitales para desarrollar un trabajo en red.
120. Queda claro que un objetivo del Partido debe ser dotarnos de modelos de participación modernos que den respuesta a nuestros retos.

La existencia y la necesidad de la participación ciudadana es condición previa para una democracia inteligente. El Partido Socialista debe erigirse en defensor del “diálogo civil”, es decir, debe ser capaz de incluir a todas las organizaciones sociales y a la ciudadanía mediante un procedimiento democrático que se base en el discurso y el consenso sirviendo como mediadores entre las autoridades públicas y la ciudadanía. Así, el PSOE sumará al concepto de democracia representativa el de democracia participativa que complementa y enriquece a la primera, que es en la que se basa la legitimación de todo poder.

121. El Partido no es, no debe ser, ajeno a los conflictos que se generan en la sociedad y que deben ser analizados y visualizados por las Agrupaciones Locales, ya que éstas son el primer nivel de respuesta que el Partido tiene ante la ciudadanía. Así, la apertura del Partido a la sociedad en los barrios, en los distritos, en los pueblos requiere de una forma de participación abierta para que el Partido no sea endogámico.
122. En efecto, para que el Partido se abra y se convierta en referente tiene que promover otras formas de participación, de comunicación y de encuentro con la sociedad, tanto de forma organizada (asociaciones, ONGs...) como individualmente. Los/as socialistas somos ciudadanos/as.
123. De lo que se trata es de que cada Agrupación Local sea capaz de realizar un diagnóstico de la realidad social de su barrio/distrito/municipio. Más concretamente, para la realización de dicho diagnóstico se toman en cuenta explícitamente las vinculaciones entre los aspectos económicos, ambientales, socioculturales, antropológicos, demográficos y políticos que constituyen, en su conjunto, el contexto del desarrollo de una zona geográfica determinada, identificándose sus necesidades, recursos y limitaciones.
124. Utilizar una metodología participativa nos permitirá obtener una información directa y veraz al objeto de que, a partir del diagnóstico realizado, se diseñen estrategias adecuadas para conseguir el fin último: que la ciudadanía nos sienta cerca. Se utilizan herramientas participativas, es decir, se proporciona a las personas participantes una serie de herramientas pensadas específicamente para respaldar un proceso en el que las personas implicadas tomen parte activa y fundamental en el proceso.
125. Con esta forma de acercarnos a la sociedad el Partido conseguirá los siguientes objetivos:
 - Convertirse en una organización útil y cercana.
 - Ser una organización abierta, viva y reconocible por la ciudadanía donde la Agrupación Local tiene competencia.
 - Nos permitirá trabajar los programas electorales, ya que se acercarán a las reivindicaciones de la ciudadanía siempre y cuando sean acordes a los valores y principios que defendemos como socialistas y que nos identifican.

- Proporciona un calendario de actuaciones a la militancia de cada Agrupación Local consiguiendo con ello que se sienta útil y necesaria para lograr el objetivo de ayudar a la ciudadanía.
- Nos permite visualizar los problemas también de manera sectorial, uniéndose así lo territorial y su identificación con la problemática sectorial que nos afecta y que debemos resolver en el ámbito local.
- Nos permite reivindicar el debate político en las Agrupaciones Locales lo que tendrá un efecto multiplicador en el espacio local porque los instrumentos nacionales no sirven a nivel local.
- Es importante señalar se hace un análisis que permite desvelar las diferencias de género y las consecuencias que éstas tienen para hombres y para mujeres. Es por ello, que los pasos a realizar, en este sentido, han sido los siguientes:
 - i. Identificar la diferente posición de partida entre hombres y mujeres a la hora de participar en la acción política, desde un punto de vista cualitativo (como intervienen los roles y las ideas, los estereotipos y la percepción de la ciudadanía, hombres y mujeres, sobre dicha situación de partida.
 - ii. Enumerar los recursos existentes, así como valorar las diferencias encontradas de cara a conocer como intervienen, en cuanto a su existencia o aprovechamiento de un recurso concreto.
 - iii. Poner de relieve las limitaciones existentes para las mujeres a la hora de participar en la vida pública y las diferencias existentes en cuanto a dichas limitaciones con los hombres.

126. La propuesta concreta es, en consecuencia, que cada Agrupación Local cuente con al menos una persona dinamizadora -aunque es mejor que se cree un grupo- encargada de obtener información cualitativa sobre las preocupaciones, demandas y las propuestas de soluciones. La formación de dichas personas dinamizadoras será dada por la Ejecutiva, por la Secretaría de Organización, de Formación y de Igualdad.

IV. 4. El trabajo político en los grandes núcleos de población

127. Los socialistas y las socialistas en la provincia de Málaga hemos tenido en estos últimos años una gran dificultad en comunicar nuestras propuestas, e implicar en nuestro proyecto, a los ciudadanos y ciudadanas de las grandes ciudades de nuestra provincia. Esta dificultad se ha visto potenciada por el hecho de que hemos centrado nuestros esfuerzos políticos en la gestión y no en la comunicación. Esta dedicación a la acción de Gobierno y a su apoyo desde el Partido, junto a otros factores, ha llevado con el paso del tiempo a que nuestras estructuras organizativas hayan ido perdiendo fuerza en su implantación en las grandes ciudades y que hayan sido incapaces de ir adaptándose a los cambios que en dichas ciudades se iban produciendo.

128. Esta situación nos hace constatar la necesidad urgente de replantearnos nuestra actuación en estas grandes núcleos de población y que, con el mantenimiento de nuestro proyecto en el resto de ámbitos de nuestra provincia, seamos capaces de generar la necesaria adecuación de la organización a la realidad actual de las mismas.
129. Debemos plantearnos como primer objetivo de acción política el establecimiento de un diálogo permanente con todas las fuerzas sociales, organizaciones y personas de estos núcleos urbanos con el fin de conocer profundamente su realidad, saber qué esperan de nosotros y transmitirles de forma directa cuáles son nuestras propuestas en los temas que les afectan y preocupan. Para ello se hace indispensable nuestra presencia constante y cercana en nuestros barrios y mantener una relación fluida con todas las entidades, colectivos y asociaciones.
130. Es imprescindible esforzarnos en comprender las claves de la nueva situación, pues nuestra acción como partido de futuro está directamente vinculada al éxito en la tarea de abrir cauces de participación y diálogo a los sectores interesados en la renovación democrática y en el progreso social, canalizando las propuestas e iniciativas compartidas para abanderar así el futuro.
131. Sin renunciar a un fortalecimiento de nuestras primeras estructuras organizativas, las agrupaciones locales, debemos desarrollar nuevas formas de trabajo político basado en los conceptos anteriormente mencionados de 'Partido ciudadano', 'Partido red' y 'Partido 2.0', para hacer más eficaz y atractiva la filiación socialista sobre todo en estos núcleos urbanos.
132. Merecen una mayor dedicación las generaciones más jóvenes y las mujeres, propiciando con ello una mayor apertura a la sociedad y una auténtica imbricación con los problemas de los mismos.
133. Nuestra organización debe, en esta nueva etapa que iniciamos y que culminará con un amplio respaldo de la población a nuestro proyecto si sabemos estructurar nuestro mensaje y funcionamiento interno, poner de nuevo en valor el concepto de militancia en su sentido más amplio, más vigoroso y también más personal, potenciando, no sólo la implicación de nuestra organización en todos los foros de actuación en estas grandes ciudades, sino que también debemos conseguir que la permeabilidad de nuestras estructuras conduzca a una percepción ajustada de la realidad, de las demandas de la población y genere una respuesta rápida, coordinada y efectiva de nuestro Partido. Es necesario definir modalidades diferentes de afiliación basadas en un posterior trabajo en red que permitan un encaje de las distintas concepciones con las que se entiende la relación con la política en una sociedad democrática.
134. Tenemos que afrontar con éxito tres retos que, como organización política del presente y futuro, nos deben resultar apasionantes.
135. En primer lugar, el de la comunicación, en su doble sentido de recepción de la misma y de propagación de nuestros mensajes políticos, alternativas y soluciones, no sólo a los problemas existentes, sino a

- crear las condiciones deseables por los ciudadanos, gobernando el futuro.
136. En segundo lugar, el del debate con los diversos sectores de las grandes ciudades para contrastar las diversas percepciones que ante la realidad y su transformación tenemos. Un diálogo en la búsqueda incansable del consenso, de los espacios comunes compartidos para avanzar y canalizar todas aquellas iniciativas y propuestas que signifiquen un aumento de la calidad de vida de los ciudadanos o un desarrollo social, cultural o económico en nuestros municipios.
137. Y, en tercer lugar, un reto organizativo en el seno de nuestro Partido que sea capaz de presentarse ante esos sectores como una organización moderna, dinámica y capaz, unida dentro de su pluralidad, adaptada a la realidad con un proyecto político sólido y capaz no sólo de implicarse en el día a día de la transformación de nuestras ciudades, apostando por el desarrollo económico y la defensa de la calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas dentro de un proyecto de equidad y solidaridad, sino también el que nuestro Partido sea un espacio de fácil acceso, abierto a todos los que participan de las ideas y valores del socialismo democrático del siglo XXI, donde le sea apetecible participar a todos los sectores progresistas y cuantas personas compartan nuestro proyecto.
138. Una estructura potenciada y adaptada a la realidad actual, trabajando en red y utilizando las nuevas tecnologías, poniendo en funcionamiento las organizaciones sectoriales, la necesaria coordinación entre éstas y las estructuras territoriales del Partido y las actuaciones de nuestros y nuestras militantes en las organizaciones de barrio y centros de trabajo serán los elementos más importantes de esta nueva etapa que vamos a iniciar.
139. En el análisis de la situación de las grandes ciudades se detectan unas diferencias importantes según los diferentes ámbitos que las configuran, con realidades no homogéneas, por razones de su población, de su configuración urbanística o por razones socioeconómicas. Por tanto el PSOE-A de Málaga debe adaptar su organización a estas diferentes realidades, descentralizando de forma real la actuación política desde la Comisión Ejecutiva Provincial a las agrupaciones y desde estas hasta ámbitos geográficos más reducidos, donde hay que contemplar la actuación en sus barrios y la organización de acciones más globales para el conjunto de la ciudad (seminarios, conferencias, creación de foros de debate, edición de folletos informativos y de servicios de asesoría, mecanismos de información y recepción de opinión, iniciativas, etc.) así como actividades no estrictamente políticas abiertas al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas.
140. La unidad básica de la estructura territorial es la Agrupación Local, siendo las Organizaciones Sectoriales o Temáticas el primer nivel de participación en las grandes ciudades de militantes y simpatizantes en el proyecto que representamos y la herramienta básica de expansión

e intervención del Partido. Las Agrupaciones Territoriales y las Organizaciones Temáticas coordinarán su política a nivel municipal en aquellas materias susceptibles a un planteamiento conjunto, especialmente las referidas a la acción social e institucional. Del correcto funcionamiento de las Agrupaciones depende la capacidad del Partido para elaborar un proyecto que aglutine una mayoría de ciudadanos y ciudadanas.

141. Es obvio que hay que introducir nuevos elementos en el funcionamiento de nuestras agrupaciones. Hay que adecuar sus estructuras a la flexibilidad de formas de adhesión al Partido que pueda tomar la militancia. Habrá que tomar en consideración que las organizaciones del Partido son de ciudadanos y ciudadanas y que la optimización de los trabajos de cargos públicos y su participación activa en la vida orgánica son elementos valiosos para la mejora de nuestro trabajo político. Hay que invitar a los simpatizantes a participar en las actividades de las agrupaciones locales.
142. Desgraciadamente, se ha desvirtuado el papel de las agrupaciones locales de nuestro partido y muchas han perdido el significado de origen de casas del pueblo. Son numerosas las sedes socialistas que están cerradas o cuyos muros sirven para apartarnos de la realidad exterior. Las actividades en las casas del pueblo, en nuestras agrupaciones locales, han de servir de incentivos a la atracción de los ciudadanos pero teniendo presente que si de algo estamos necesitados es de trasladar al exterior, a la ciudadanía, nuestros mensajes.
143. Las agrupaciones y las organizaciones sectoriales potenciarán la creación de grupos de trabajo por objetivos. En las distintas agrupaciones de las grandes ciudades de nuestra provincia se hará un pormenorizado análisis de la situación de sus barrios de referencia.
144. Como hemos visto en los anteriores epígrafes es la organización y el trabajo sectorial o temático el que puede potenciar de manera decidida nuestra organización en las grandes ciudades y también el método que nos permitirá la creación de espacios de debate con afiliados y afiliadas, simpatizantes y progresistas de nuestros entornos urbanos. Y esto adquiere mayor relevancia en el entorno de los núcleos de nuestras ciudades, donde la presentación de nuestras alternativas sector a sector, y la búsqueda de acuerdos en temas específicos, es sin duda el método de trabajo político de esta nueva etapa. Para ello las organizaciones sectoriales o temáticas existentes a nivel provincial dedicarán un especial esfuerzo en la organización de actividades concretas en las que deberán implicarse la totalidad de militantes y simpatizantes responsables de estos temas en las estructuras organizativas.
145. El trabajo a desarrollar, aparte de la actividad interna (debates, reuniones. etc.) consistirá de forma preferente en la realización de actividades y actos públicos: conferencias, mesas redondas, seminarios, jornadas, etc. en los que se tratarían los temas de mayor interés y darían a conocer los posicionamientos y alternativas del Partido en dichos

temas. El resultado final de estas actividades será la constitución de organizaciones temáticas o sectoriales a nivel de estas grandes ciudades y que aportarán un nuevo método de acción política que tendrá como objetivos fundamentales:

1. El encuadramiento de afiliados y afiliadas y simpatizantes en los temas que les interesen.
2. Elaboración de políticas temáticas referidas a sectores concretos sobre todo a estos ámbitos urbanos.
3. Acercamiento a nuevos colectivos sociales y desarrollo de un debate de aproximación de estos a nuestro Partido.

IV. 5. Modelo organizativo en las grandes ciudades

146. Como ya hemos concretado, las agrupaciones locales serán las unidades básicas de acción política en permanente relación con el Grupo Municipal. La existencia de responsables por sectores temáticos acercará la actividad de estas estructuras territoriales a la realidad de su ámbito de actuación.
147. Se crearán grupos de trabajo específicos para objetivos concretos, implicando al mayor número de cargos públicos/orgánicos, militantes, simpatizantes y ciudadanos. Se propiciará la creación de redes de ciudadanos progresistas que asuman un liderazgo social en estos municipios.
148. El órgano ejecutivo de cada ciudad y su grupo municipal convocarán de forma periódica a los miembros socialistas de las Juntas de Distrito u órganos asimilados internos o externos con el objetivo de coordinar todas las actuaciones a desarrollar en la acción institucional de nuestros y nuestras representantes en las instituciones municipales.
149. En la ciudad de Málaga se impulsará un mayor protagonismo de la Coordinadora Municipal.

IV.6. Impulso a las agrupaciones

150. En primer lugar debemos tener claro que la estructura territorial del Partido es la base operativa del proyecto socialista, así como su elemento básico, la agrupación local, la principal fuente de su crecimiento y el marco más definido de su intervención. La estructura territorial garantiza claramente la presencia organizada del socialismo en toda la provincia de Málaga.
151. Las agrupaciones locales han de entenderse como espacios de trabajo común, abiertos al ciudadano, lugares de referencia del PSOE-A de Málaga y, por lo tanto, alejados de un modelo impopular como el de órgano de poder interno. Tenemos que ser capaces de abandonar antiguas prácticas políticas que tanto perjudican nuestra imagen de cara al ciudadano y primar la cercanía.
152. Por este motivo, es aquí donde debemos centrar los máximos esfuerzos, potenciando su autonomía, modernizando sus medios

materiales e innovando sus instrumentos de actuación social y de diseño de políticas. Junto a éstas, las organizaciones o agrupaciones sectoriales o temáticas, serán el primer nivel de participación de los simpatizantes y una herramienta básica de expansión y actuación del Partido.

153. Con el esfuerzo que al Partido le supone, intentaremos agilizar las comunicaciones entre cada una de las agrupaciones locales y la sede provincial, impulsando los servicios que se presta desde la Extranet Provincial y desde el Portal Federal de agrupaciones.
154. Las agrupaciones se dotarán de mayores medios para comunicarse con los electores y difundir nuestras alternativas programáticas, en la defensa de la gestión de nuestros gobiernos municipales y en la crítica de nuestros oponentes políticos. Se mejorará el conocimiento de la realidad de sus ámbitos territoriales mediante el análisis de los resultados electorales en las circunscripciones, prestando especial interés a las posibles causas de la abstención. Igualmente se atenderá a la composición sociológica y económica del entorno, su evolución, intereses electorales y problemas planteados en el territorio.
155. Las agrupaciones locales mejorarán su implantación territorial nombrando agentes electorales para favorecer la interlocución con su entorno social y su representatividad en los órganos del Partido. También las agrupaciones locales deberán nombrar responsables sectoriales.
156. La estructura y funciones de las Comisiones Ejecutivas Locales es una de las cuestiones que debe plantearse en un nuevo modelo organizativo, para evitar que en su composición reproduzcan la organización de las Ejecutivas Regionales y de la Ejecutiva Federal, y que se centren excesivamente en cuestiones orgánicas de carácter interno. En este sentido sería aconsejable que en el futuro la composición de las Comisiones Locales tuviera mucho más en cuenta las cuestiones que afectan e interesan a los ciudadanos.

IV. 7. La formación: básica para el futuro y la acción política

157. Teniendo en cuenta que nuestra organización pretende dar una respuesta seria, realista y efectiva a una sociedad plural, resulta evidente que un elemento clave para el aprovechamiento de las personas que constituyen la organización es la formación permanente.
158. La mejor forma de penetración del Partido en la sociedad es a través de una militancia comprometida que, desde el plano político, actúe según los principios, normas y directrices de la Organización, al tiempo que desde el plano personal, se encuentre en posesión de un conjunto de valores que haga compatible la singularidad de su ideología con la pluralidad social en la que se encuentra inmerso y que, al mismo tiempo, tenga la competencia necesaria para generar un discurso coherente, capaz de comunicar los proyectos y justificar las intenciones que conducen a la elaboración y diseño de nuestras políticas.

159. La acción formativa debe encaminarse al desarrollo de capacidades, actitudes y valores que permitan, a nivel global, comprender e intervenir efectivamente en una sociedad moderna caracterizada por el cambio y la renovación permanente y, a nivel específico, mejorar el funcionamiento y la dinámica interna del Partido con el fin de que al cambio social se responda con el cambio organizativo adecuado.
160. El desarrollo de programas de formación que permitan la adquisición de capacidades efectivas para comprender los diferentes procesos de cambio, social, tecnológico, etc., supone crear un auténtico sistema anticipador de posibles tendencias, puesto que comprender los cambios supone ser capaz de explicar las razones que los producen. De nada vale esta formación para la prospectiva y el análisis si no se hace de una manera participada. Formación y participación se consolidan así como dos pilares básicos para nuestra organización.
161. El programa de formación debe cubrir como objetivos básicos los vinculados al desarrollo de valores específicos y congruentes con una ideología socialista democrática: solidaridad, cooperación, respeto a las minorías, etc.; al establecimiento de actitudes inherentes a toda organización: motivación política, militancia activa, participación, valoración crítica, etc.; y a la capacitación y perfeccionamiento en conocimientos técnicos y políticos para abordar eficazmente la cotidiana acción sociopolítica: comunicación, competencias específicas, etc.
162. La formación debe estar encauzada mediante una gran red formativa que debe ser abierta, que no sólo implique temas políticos, sino de otra índole para que nosotros los socialistas y las socialistas podamos demostrar aún mejor cuál es nuestro mensaje.
163. Entre las acciones que nos comprometemos a impulsar los y las socialistas de Málaga destaca la creación de un laboratorio de ideas progresistas o 'think tank' a nivel provincial, para realizar investigaciones y análisis sociales y políticos de los cambios que sufre nuestra provincia y propiciar un punto de encuentro para debatir sobre cuestiones fundamentales para el presente y futuro de la sociedad malagueña. Esta Fundación organizará, entre otras actividades, seminarios y cursos de verano y potenciará la edición de publicaciones de corte progresista. Para realizar eficazmente sus tareas contará con la colaboración de intelectuales y personas de reconocido prestigio de nuestra provincia.
164. La formación de la juventud será una prioridad del plan de formación provincial. Se creará un programa anual de formación de cuadros jóvenes para garantizar que los y las jóvenes socialistas cuenten con la necesaria cualificación para asumir tareas institucionales u orgánicas en cualquier momento.
165. La Extranet del PSOE-A de Málaga contará con nuevos servicios para facilitar formación a toda la militancia y se crearán foros en Internet para propiciar debates en el seno de la organización.
166. Por otra parte, la Comisión Ejecutiva Provincial hará todo lo posible para que los militantes que lo deseen puedan acceder a los

cursos y seminarios presenciales y on-line que organiza la Fundación Jaime Vera, así como los que de ámbito provincial o regional se puedan organizar.

IV. 8. Comunicación: el relato de nuestra acción

167. La política es la combinación de la acción y el relato de la acción. Sin acción no hay transformación, y sin relato, la acción carece de sentido. En los próximos años debemos hacer un esfuerzo por dotar a nuestra acción política de un sentido claro y, una vez establecido, redoblar la comunicación, aspecto fundamental para recuperar el poder municipal.
168. Toda estrategia de comunicación ha de ser, por definición, anticipativa, y al mismo tiempo ha de establecer un marco de referencia sobre el que construir un discurso y una lógica de acción. Es evidente que cualquier acción de comunicación, tanto del Partido como de las instituciones en las que gobernamos, debe formar parte de una estrategia global de mayor alcance. El diseño de esta estrategia global, que articula y da sentido a las diferentes acciones individuales es la estrategia de comunicación.
169. Nuestra estrategia de comunicación debe responder a la elección de un determinado sistema de diálogo con nuestro entorno, la ciudadanía y la militancia de nuestra organización. Como base fundamental, la estrategia de comunicación consiste en transmitir a la militancia y la ciudadanía los valores y perspectivas que animan e impulsan al PSOE de Málaga.

Comunicación interna

170. Entendemos la comunicación interna como el intercambio planificado de mensajes dentro del seno del Partido. Para la organización política debe ser un elemento clave como soporte de la participación de la militancia e instrumento básico para el debate y el intercambio de ideas. La función principal de la comunicación interna es apoyar estructuralmente el proyecto del PSOE en Málaga
171. El objeto es que con una buena planificación de la comunicación interna conseguiremos que la militancia se sienta valorada, que se reconozca un lugar dentro de la organización y que se sienta orgullosa de pertenecer al Partido Socialista.
172. Debemos reforzar la “cultura de partido”, es decir, la noción positiva que tiene la militancia del PSOE. Cuanta más cultura de partido tengamos, más y mejor conoceremos nuestro lugar en la organización y los objetivos que ésta persigue y, por tanto, más y mejor participaremos en ella.
173. Para ello nos serviremos de las herramientas e instrumentos ya mencionados (Internet, formación, encuentros...) y al mismo tiempo pondremos en marcha nuevas herramientas de comunicación, como un

boletín electrónico o newsletter con información sobre el Partido en Málaga, argumentarios y las políticas que desarrollamos en las distintas administraciones en las que gobernamos.

174. Potenciaremos especialmente la información en la extranet y en la página web del PSOE.
175. Crearemos la red de comunicación del Partido y la red de comunicación institucional. La comunicación debe ser una parte fundamental de la acción política. Estas redes se encargarán de coordinar, integrar, dar coherencia, diseñar, gestionar y tomar iniciativas en estrategias de comunicación, así como de ejecutarlas a través de planes de acción específicos.
176. La red de comunicación institucional se encargará de la coordinación del Partido con las estructuras informativas institucionales.

IV. 9. Hacia un pacto generacional de futuro

177. “Un Partido responsable sabe asumir sus errores y no dudar en reclamar sus logros”, se recogía en las conclusiones de nuestro anterior congreso. Una dirección política responsable asume en qué ha fallado con el imperativo de reformular aquello que ha resultado inoperante. Pero además una dirección política está plenamente legitimada para explicar cuáles, en su opinión, cree que han sido sus aciertos. En nada contribuyen al debate interno aquellos que sólo ven los errores y ningunean los aciertos. Y al contrario.
178. Los principios básicos del socialismo malagueño del futuro emanan del 35 Congreso Federal, una verdadera refundación ideológica de nuestro Partido. Por primera vez en muchos años, el PSOE miró a los ojos a la sociedad y la sociedad ha premiado este esfuerzo. En ese congreso se dio el primer paso de un pacto generacional que se ha llevado a la práctica en otros territorios. Las nuevas generaciones de líderes han retomado con brío el trabajo de los veteranos desde la integración y el talento. Málaga no es una excepción en este proyecto.
179. Como base estratégica se ha propiciado la incorporación de numerosos alcaldes y concejales jóvenes, y de candidaturas paritarias en la práctica totalidad de los municipios. Así, ahora debemos profundizar en este proceso y otorgar nuevas responsabilidades con el objeto de plantear una renovación generacional efectiva y demandada por la ciudadanía. Todos entendemos que nuestro Partido debe vivir en permanente cambio y evolución.
180. En este sentido, la organización política debe potenciar el papel de Juventudes Socialistas, contribuir a ampliar su base militante y trabajar por un proceso de reformulación general, adaptándola a los nuevos tiempos, con una voz propia en el debate general ciudadano.
181. Esa potenciación va en la línea de procurar un pacto generacional que integre en las estructuras de decisión y en las instituciones gobernadas por nuestro Partido a los jóvenes.

182. Ese pacto generacional será impulsado, a través de la creación de una red permanente (similar al Foro de Igualdad ya existente) de jóvenes del Partido y de las Juventudes Socialistas que garantice el papel relevante que debe tener la juventud en nuestra Organización y en nuestra sociedad.
183. Siendo conscientes de que la juventud es la generación de nuestra sociedad actual que mejor conoce y utiliza los servicios que ofrecen las Nuevas Tecnologías, se potenciará la puesta en marcha de un espacio virtual, dedicado exclusivamente a la juventud para dinamizar interna y externamente nuestra interlocución con este sector de la población.

IV. 10. Hacia un partido de la igualdad

184. La actuación política es la base de la igualdad de las mujeres, y ampliar su participación en la misma es la clave de cualquier proyecto político de igualdad. Lo mismo ocurre en un proyecto político concreto que tenga por objeto fortalecer la presencia de las mujeres, la inclusión y la participación de las mismas en dicho proyecto.
185. Los cuatro años de gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero han abierto los caminos hacia la igualdad efectiva en España, si bien ya desde el Ejecutivo andaluz dirigido por Manuel Chaves nuestra comunidad había sido pionera.
186. Aunque todavía se ejercen constantes discriminaciones y abusos, desde el PSOE seguiremos trabajando para que las mujeres puedan vivir su maternidad plenamente, con la garantía de protección de los poderes públicos, y para que puedan iniciar cualquier carrera profesional, emprender cualquier proyecto personal, sabiendo que habrá menos obstáculos, que los techos de cristal ya no son irrompibles.
187. Nuestro Partido cree en la igualdad efectiva. En nuestro caso, el Foro por la Igualdad ha sido y es uno de los espacios más dinámicos de intercambio de ideas dentro de nuestro Partido. Sirva de ejemplo para el funcionamiento de otros sectoriales. En cualquier caso, como nuestro objetivo es avanzar, proponemos que el Foro de Igualdad se convierta en el Consejo de la Igualdad y que tenga rango orgánico. Dicho consejo debe velar por la igualdad real y efectiva dentro del Partido. Hemos de dar ejemplo en nuestra organización de lo que a otras pedimos, como es el caso de la administración Pública o las Empresas.
188. Para garantizar el acceso de las mujeres a la política, debemos seguir avanzando en igualdad. A las cuotas, medida cuantitativa, hemos de sumar medidas cualitativas. Sería necesario abogar porque las mujeres que participen en política sepan que su permanencia en la misma es en condiciones cada vez más de igualdad con los hombres. Habría que garantizar que las mujeres permanezcan en política al menos la media de la permanencia de los hombres. Es preciso que las mujeres dejen de ser vistas y percibidas como intercambiables.

189. Hay varias cuestiones que desde el PSOE Málaga debemos tener en cuenta en cuanto a la promoción de la participación de las mujeres, ya que queremos, por un lado, que haya más mujeres que se afilien a nuestro Partido. Por otro, y lo que es tan o más importante, que las mujeres afiliadas y las nuevas que lo hagan participen activamente en las Agrupaciones Locales.
190. Para promover la participación de las mujeres debemos en las Agrupaciones Locales, entre otras cosas:
- Hacer un diagnóstico sobre las dificultades que ellas consideran que tienen para poder participar y las soluciones que aportan.
 - Fortalecer el liderazgo creando espacios de encuentro de las mujeres en las agrupaciones.
 - Debemos llegar a un 'pacto por el tiempo'. Es necesario tener en cuenta la conciliación en la propia actividad de las agrupaciones.

IV. 11. Hacia un partido de la integración

191. Los movimientos migratorios constituyen un fenómeno social presente a lo largo de toda la historia de la humanidad. El carácter histórico de las migraciones y su universalidad conforman las principales características de las migraciones humanas. Dentro de la perspectiva global del fenómeno migratorio, la inmigración es el subproceso que atañe más directamente tanto a la Unión Europea, como dentro de ella al Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se han convertido a lo largo de los últimos años en centros receptores de personas inmigrantes procedentes de terceros países.
192. La provincia de Málaga no es ajena al fenómeno migratorio, convirtiéndose en números absolutos en la principal receptora andaluza de población inmigrante. La inmigración creciente de extranjeros y la diversificación de las nacionalidades causa menos impronta en los municipios urbanos costeros que ya cuentan con una población minoritaria que haya nacido en el municipio, es decir, ya constituyen una sociedad cosmopolita.
193. Por el contrario, la colonia de extranjeros que se están censando en algunos municipios del interior tiene poca importancia en cuanto a su número, pero una indudable impronta en la comunidad.
194. Cuando en los países europeos comienza a surgir en los años sesenta la llamada migración Internacional del retiro a partir de la elevación de los niveles del Estado de Bienestar y el progresivo envejecimiento de la población, estas personas jubiladas van a acudir a las zonas litorales españolas: Alicante, Baleares, Canarias y Málaga. Estas personas van a buscar en estas zonas litorales en general y en la provincia de Málaga en concreto, su bondad climática, sus atractivos naturales y paisajísticos, el estilo de vida mediterráneo más humanizado y el menor coste de vida en relación a su poder adquisitivo. Se convertirán en residentes permanentes o temporales de larga estancia

en nuevas urbanizaciones, áreas rurales y áreas urbanas, representando un importante sector en la población de determinados municipios costeros, si bien en los años noventa se ha producido un cierto proceso de dispersión residencial localizándose algunos en el interior.

195. En los años noventa se produce la ola inmigratoria procedente de todas las zonas del mundo que vienen a España en busca de trabajo: Argentina, Colombia, Ecuador, Marruecos, etc., esa inmigración variada de la sociedad globalizada se va a dirigir sobre todo a las grandes ciudades del país, Madrid y Barcelona, pero tomará también la provincia de Málaga como uno de sus destinos preferentes, al menos dentro de Andalucía.
196. En el imaginario colectivo cuando hablamos de personas inmigrantes hacemos referencia a aquellas personas procedentes de países de fuera de la UE, o países de la UE con una renta per cápita menor a la española, y que se encuentran en nuestro país con objeto de ejercer una actividad laboral.
197. Para poder integrar de una manera plena a estas personas en nuestra sociedad, es prioritario conocer qué papel desempeñan en nuestra economía, sus necesidades y prioridades, dándoles un papel activo. Para ello, y contando con la implicación de las entidades públicas y los agentes sociales especializados en inmigración representativos, el Partido debería crear grupos que trabajen en el diagnóstico y análisis del modelo de desarrollo socioeconómico que impulse estrategias de inclusión lideradas por los representantes de este colectivo.



PSOE-A DE MALAGA
www.psoemalaga.es